

**MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA
NOTARIO 169 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Cuauhtémoc # 64, Col. Del Carmen
Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04100
Teléfonos: (55) 5124-2866, (55) 5124-2867,
(55) 5124-2868 y (55) 5124-2869.

REQUISITOS PARA ABRIR UNA SUCESIÓN

TESTAMENTARIA:

- 1.- Acta de defunción.
- 2.- Testamento.
- 3.- Identificaciones oficiales (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia para conducir y/o cartilla).
- 4.- Datos Generales (Nombre completo, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio y ocupación).
- 5.- Anticipo para tramitar informes de testamento.

INTESTAMENTARIA:

- 1.- Acta de defunción.
- 2.- Acta de nacimiento del De cujus.
- 3.- Actas del Registro Civil para acreditar el entroncamiento.
- 4.- Acta de matrimonio del De cujus.
- 5.- Dos testigos que hayan conocido al De cujus.
- 6.- Identificaciones oficiales (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia para conducir y/o cartilla).
- 7.- Datos Generales de los interesados y testigos (Nombre completo, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio y ocupación).